UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Tumbes, 09 de mayo de 2024.

OFICIO N° 00167 - 2024/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D-(e).

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACION.

REFERENCIA: - ACTA DE SUSTENTACIÓN de fecha 23/02/ 2024.

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** del **Bach. CARMENCITA CECILIA SANGACHE MULLO;** egresado del Programa de Maestría en Gestión Pública; a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director (e) Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

EAUA/D (e)
Gmaa

C.c
❖ *Archivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

""Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

En Tumbes, a los veintitrés días del mes de febrero del dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas, en plataforma del Software de videoconferencia; vía Google meet, se reunieron el jurado calificador de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes designado con Resolución Nº 170-2023 /UNTUMBES-EPG-D, del 21 de abril del 2023. Dr. Jesús Merino Velásquez (presidente), Dr. Henry Bernardo Garay García (secretario) y el Mg. Galvani Guerrero García (vocal); además la Dr. Mirian Fátima Suarez Veliz, como asesora; se procedió a evaluar, calificar y deliberar la sustentación de tesis titulada: "Capacitación para el desempeño laboral del personal administrativo del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales de Bolívar, Ecuador, 2022"; para optar el grado académico de **MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA**, presentado por la:

Maestranda: Carmita Cecilia Sangache Mullo

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas por parte de la sustentante y después de la deliberación el jurado según el artículo N° 65 del Reglamento de Tesis para Pregrado y Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, declara a la: Maestranda aprobada con calificativo de **BUENA.**

En consecuencia, queda apta, para continuar con los trámites correspondientes a la obtención del grado académico de Maestra en Gestión Pública , de conformidad con lo estipulado en la ley universitaria N° 30220, el estatuto, Reglamento General, Reglamento general de grados títulos y reglamento de tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos, del mismo día, se dio por concluido la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de Público.

Tumbes, 23 febrero del 2024

Dr. Jesús Merino Velásquez
DNI Nº 00240035
ORCID N° 0000-0003-3301-4487
Presidente

Dr. Henry Bernardo Garay Canales
DNI Nº 00373867
Código ORCID: 0000-0003-2323-1103
Secretario

Mg. Galvani Guerrero García
DNI Nº 45101586
Código ORCID: 0000-0002-3151-806X
Vocal

Dra. Mirian Fátima Suarez Véliz
DNI Nº 0918818485
ORCID N°: 0000-0002-6035-8085
Asesora

C.c.
Jurado de Tesis (03).
Asesor
Interesado
Coasesor (es)
Archivo (Director EPG).